

339900



(PRIMER)

CERTIFICADO DE ADICION

a favor de D. Guillermo Fernandez Soto, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Zabaleta nº 2, por:
MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL nº
5.- 306.222 que se refiere a: SISTEMA NEUMATICO, HIDRAULICO O ELECTRICO APLICABLE A LOS CAMBIOS DE DIRECCION EN LOS SEÑALIZADORES INTERMITENTES DE VEHICULOS.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere esta adición conforme su enunciado indica a unas mejoras introducidas en el objeto principal de la patente 306.222 del propio solicitante, que protege una disposición autónoma conseguida por cualquiera de los medios indicados, neumático, hidráulico o eléctrico, con preferencia este último aplicado a los señalizadores de intermitencia que en su totalidad, presentan los vehículos automó
10.- viles.
15.-

339268



Como en todo dispositivo de creación original, la primera la primera fase de fabricación ,demuestra sobre la práctica, aquellas posibles mejoras susceptibles de introducirse para una mejor y más perfecta eficaz labor del aparato.

5.- Como detalle fundamental y esencial delas mejoras que se preconizan, los extremos guiados del soporte movil, que comporta la tulipa y elementos de intermitencia, han sido transformados de acuerdo con unas líneas de proyección adecuada para facilitar y determinar el perfecto deslizamiento, sin ayascos, de éste grupo en los momentos funcionales de salida y entrada al exterior e interior de la carcasa que los cubre.

10.- Los extremos de dicho soporte, constituidos por patillas que abarcan al ancho total del mismo, se les ha dotado de una proyección ligeramente en cuña o sea en estrechamiento hacia el extremo inferior, de forma que, sus caras, en particular la de contacto o rozamiento sobre la guia, presentan un ligero arqueado junto con el saliente central de dicha cara, también tangente a ésta proyección y que va guiado en la acanaladura vertical prevista en los extremos de la carcása.

15.- Este suave arqueamiento, determina que el rozamiento o contacto sobre la guia de dichas patillas, se realice sobre un solo punto lo cual evita particularmente en las entradas o recuperaciones del conjunto, los atascos, enganches o bloqueos que generalmente venían ocurriendo con las patillas de caras en proyección plana.

20.- Una idea más amplia de las características de este certificado, la haremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña siempre y cuando que con ello no se desvirtúen las

30.-



características esenciales de la adicción.

En los dibujos.-

5.- La figura 1ª,--corresponde a una vista en alzado del conjunto, convenientemente organizado en el interior de la carcása y dotado de cortes convencionales para su mejor interpretación.

La figura 2ª, corresponde a un detalle ampliado en perspectiva de las caras curvas del soporte móvil o deslizante.

10.- Comentando las referencias numérica de dicha lámina de dibujos, se indican con el nº -1- los paneles longitudinales de cubricción de la carcasa, siendo -2-, los extremos de la misma y -3- las acanaladuras verticales o guías para el deslizamiento del soporte móvil -4-, el cual, va provisto de las patillas -5- y estos en sus respectivas caras de arqueados -6- en proyección de estrechamiento progresivo hacia el extremo inferior y provistas de un resalte central -7- continuo y tangente a la proyección de dicha cara que convenientemente alojado en la acanaladura -3- determina el deslizamiento del soporte móvil -4- que viene provocado al inducirse la bobina del electroimán -8--y la de recuperación o entrada, por los resortes -9- alojados en el interior dela propia patilla -5- y amarrados por su extremo libre a un pasador transversal previsto en los soportes -10- resaltes de la tapa de cobertura interior -11-, a través de la cual y mediante los plots -12- se recibe los hilos de alimentación o de conexión a la red de suministro.

25.- Así mismo con carácter secundario la tulipa, -13- mediante la que se efectúan los impactos de intermitencia luminosos de las lamparas instaladas en su interior, está

30.-

339268



obtenida por una sola pieza de inyección termoplástica traslúcida (metraquilato de polivinilo o similar) y dotada de una pluralidad de finos estriados que determinan un efecto más intenso del impacto luminoso aludido.

- 5.- Una vez descrita convenientemente la naturaleza del invento, se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de ésta exposición sino que por el contrario en él podrán introducirse aquellas modificaciones que la práctica aconsejase siempre y cuando que con ello no se desvirtúen las características esenciales del invento.
- 10.-

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

15.-

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal 306.222 que se refiere a "Sistema neumático, hidráulico o eléctrico aplicable a los cambios de dirección en los señalizadores intermitentes de vehículos., que se caracteriza esencialmente porque el soporte móvil o deslizante, portador de las lámparas y de la tulipa para refracción de los efectos luminosos de intermitencia y la cual es accionada por medio de un electroimán axial, presenta en sus extremos unas patillas de grosor adecuado de ancho igual al soporte, huecas, de proyección suavemente estrechada hacia abajo, y cuyas caras laterales, en especial la de rozamiento o contacto sobre la acanaladura guía, está dotada de un suave arqueamiento convexo y en su centro, de un resalte tan-
- 20.-
- 25.-
- 30.-

339268



tangente a la proyección arqueada de la patilla que va alojado en la acanaladura guía para determinar el perfecto deslizamiento de este soporte en sus momentos de salida y entrada previstos y regulados por el sistema electro magnético preconizado.

5.-

2ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal 306.222 que se refiere a "Sistema neumático, hidráulico o eléctrico aplicable a los cambios de dirección en los señalizadores intermitentes de vehículos., que se caracteriza de conformidad con la reivindicación anterior, porque el arqueamiento o proyección suave de cuña de dichas patillas, determina que el rozamiento sobre la guía se realice en un solo punto, evitándose los posibles atascamientos o bloqueos del patin y por lo tanto del dispositivo en general.

10.-

15.-

3ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL 306.222 QUE SE REFIERE A "SISTEMA NEUMÁTICO, HIDRAULICO o ELECTRICO APLICABLE A LOS CAMBIOS DE DIRECCION EN LOS SEÑALIZADORES INTERMITENTES DE VEHICULOS.

20.-

Según se describe y reivindica esta memoria que consta de 5 hojas mecanografiadas por una de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustran.

Madrid, 14 de Mayo de 1957
F. SANCHEZ CALADARES

339268

339268

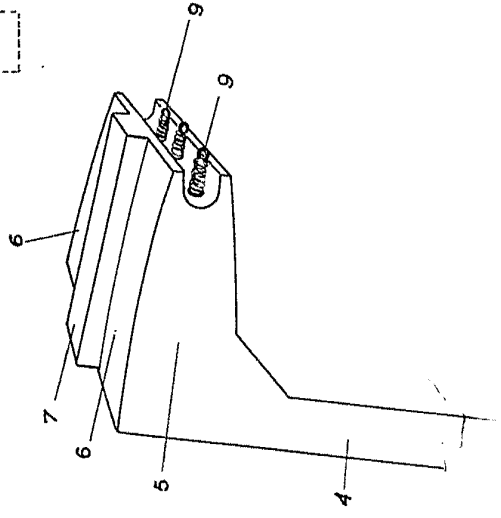
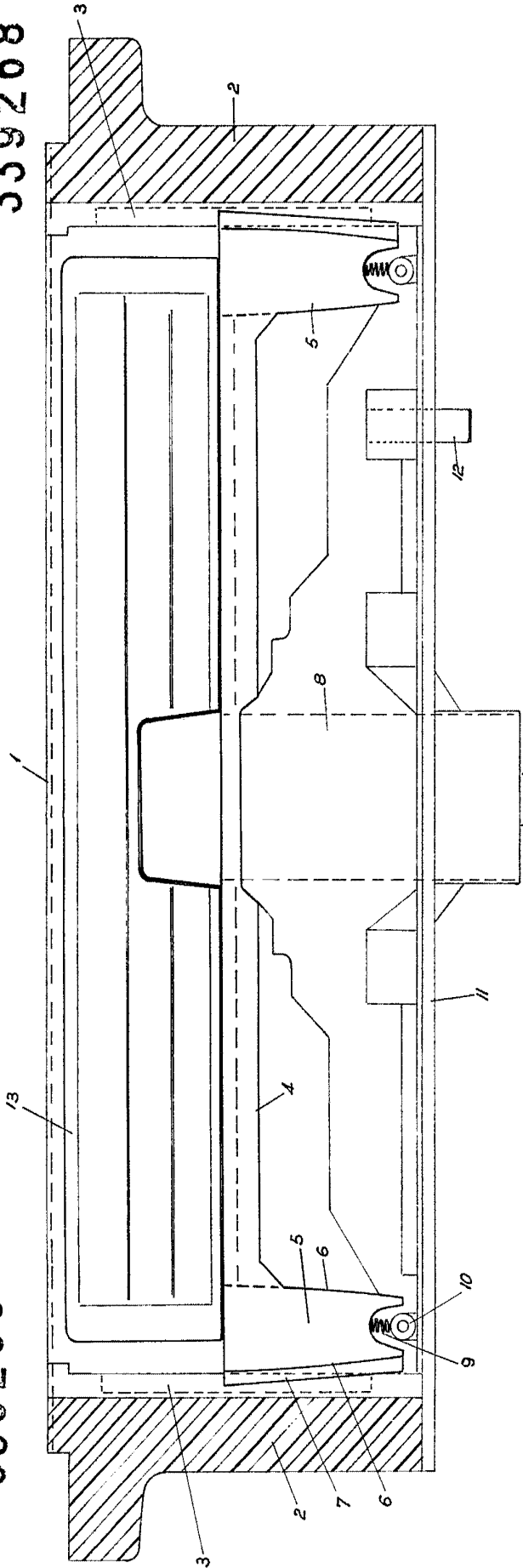
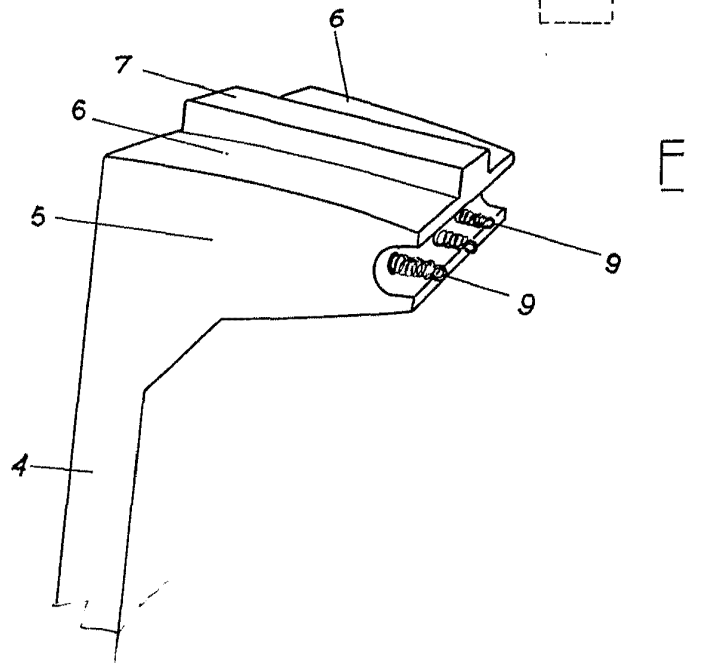
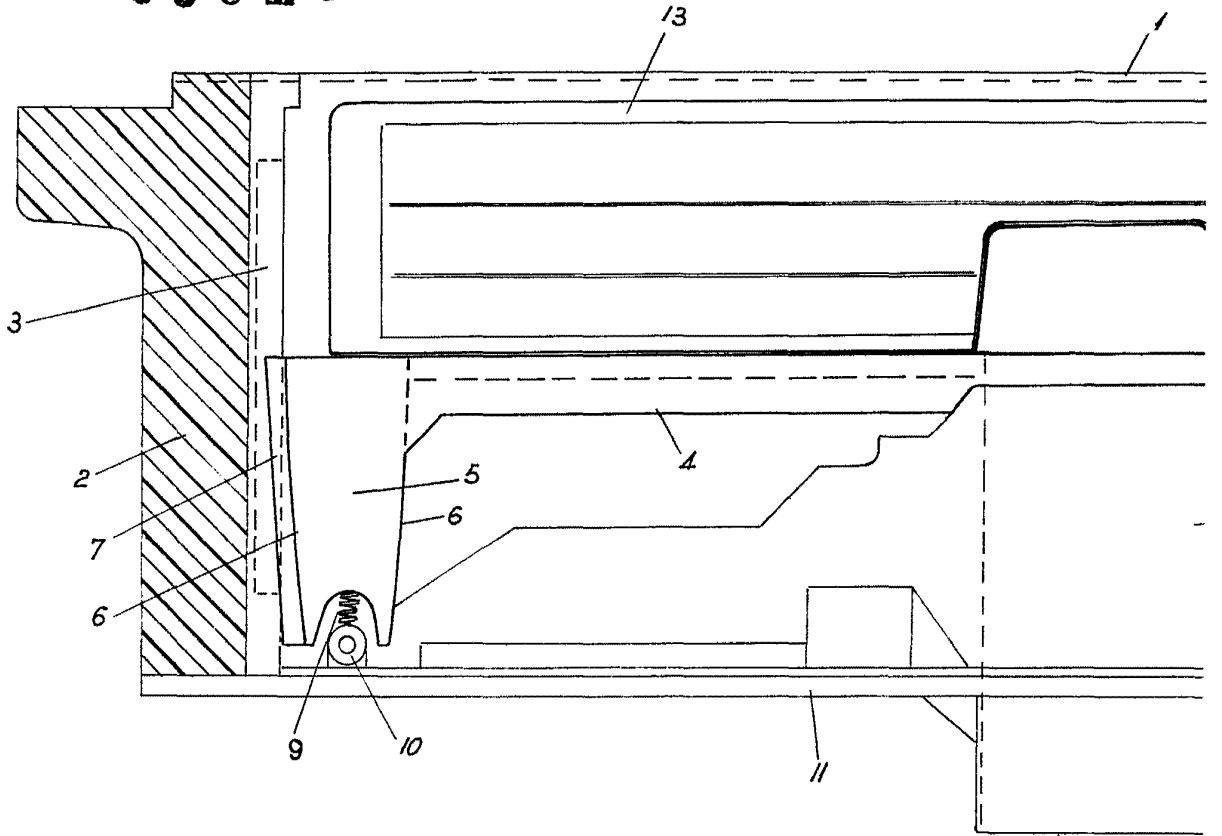


FIG 2ª

MADRID,
F. SANCHEZ

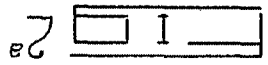
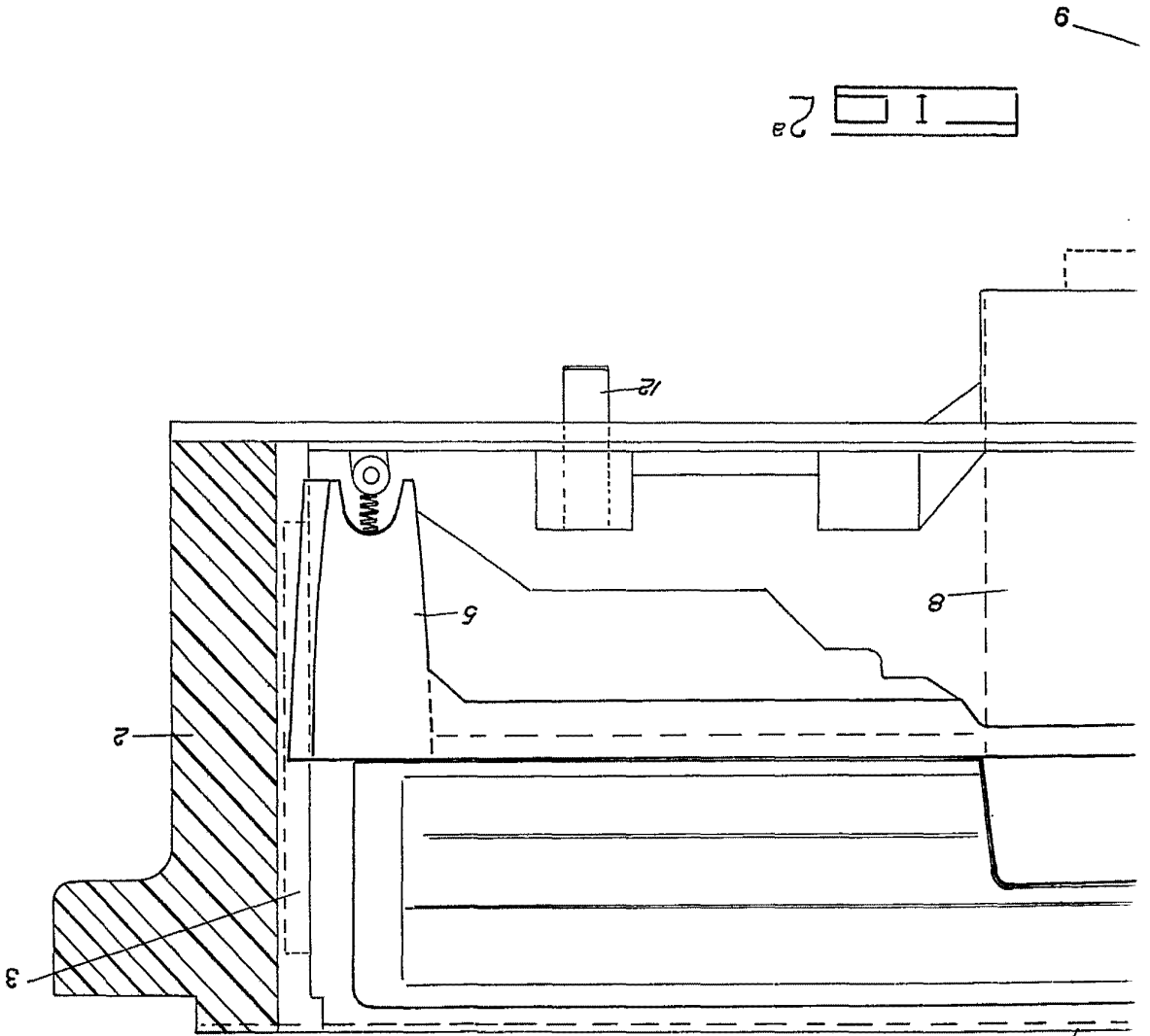
D. GUILLERMO FERNANDEZ SOTO

339268



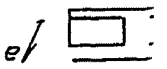
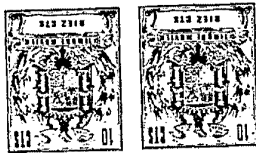
ESCALA VARIABLE

MADRID,
P.F. F. SANCHEZ



9

339268



HOGA UNICA